Guayaquil, Enero 31 del 2019.

Señores
ACCIONISTAS DE
ALVIVAR S.A.
Presente

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ALVIVAR S. A., informo lo siguiente:

El Ejercicio Económico 2018 para ALVIVAR S. A. fue estable en relación con el ejercicio anterior; obteniendo como ganancia Neta del Ejercicio la suma de US$ 1,922.24 (UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS 24/100).

Fueron cumplidos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017-2018 así como que se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Durante el ejercicio económico del 2018 no hubo hechos relevantes de carácter laboral, administrativos y legales.

La situación financiera de la empresa es estable.

Se recomienda sufragar las pérdidas de las utilidades obtenidas por la empresa y mantenerlas como capital de trabajo.

Tales resultados fueros revisados y aprobados por el comisario de la Empresa. Además se cumplió con el pago de las Obligaciones Tributarias Vigentes ante los Entes Reguladores.

Adicionalmente se da cuenta de que no teniendo la exp otación de bienes susceptibles de generar derechos autorales o propiedad intelectual la empresa no tiene obligaciones al respecto, todo en cumplimiento de lo prescrito por el numeral 1.7 del artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales agregado por la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289 de fecha 10-III-2004.

Con la satisfacción de haber informar todo los concerniente a los resultado de la compañía, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Rafael Augusto Alcantara Veras
Gerente General